



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 19 del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Centroamérica

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, que se presenta en cumplimiento de la resolución [72/214](#) de la Asamblea General sobre el turismo sostenible y el desarrollo sostenible en Centroamérica, se proporciona información actualizada sobre las actividades realizadas por los Estados centroamericanos para ejecutar los programas encaminados a promover y fomentar el turismo sostenible y el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones desde la publicación del informe anterior sobre el tema ([A/72/174](#)).

* [A/74/150](#).



I. Introducción

1. En su resolución [72/214](#) sobre el turismo sostenible y el desarrollo sostenible en Centroamérica, aprobada en diciembre de 2017, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo cuarto período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución. La Organización Mundial del Turismo (OMT), en su calidad de organismo especializado al que se ha confiado la función central de promover el turismo responsable, sostenible y universalmente accesible, fue la principal encargada de preparar el presente informe.
2. El informe tiene por objeto proporcionar información actualizada sobre las actividades realizadas por los países centroamericanos para ejecutar programas e iniciativas encaminados a promover el turismo sostenible y el desarrollo sostenible en toda la región desde la publicación del informe anterior sobre el tema ([A/72/174](#)). Se basa, entre otras cosas, en las respuestas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá a la solicitud de información actualizada que envió la OMT a principios de 2019, con el fin de vigilar la aplicación de la resolución [72/214](#).

II. Antecedentes de los avances relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3. Desde 2015, la comunidad internacional se ha guiado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tienen al turismo entre sus metas, a saber, en el Objetivo 8 (promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos), el Objetivo 12 (garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y el Objetivo 14 (conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible).
4. El seguimiento y el examen eficaces de la Agenda 2030 son esenciales para reafirmar la acción y el progreso en el logro de estos ambiciosos Objetivos, relacionados entre sí. En el centro del proceso se encuentran los exámenes nacionales voluntarios de los progresos logrados, que se han convertido en un elemento fundamental de las actividades para examinar e implementar la Agenda 2030 y los Objetivos. Desde 2016, se ha presentado un total de 111 exámenes en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. En Centroamérica, Panamá, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala llevaron a cabo estos exámenes en 2017, y en todos se hizo referencia al turismo. Guatemala realizará por segunda vez el examen en 2019, mientras que Costa Rica y Honduras se han comprometido a realizar los suyos en 2020.
5. Se prevé que en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en Kunming (China) en 2020, se examine el actual Plan Estratégico decenal para la Diversidad Biológica 2011-2020 y se analice y apruebe el marco mundial para la diversidad biológica después de 2020 como un enfoque a largo plazo para la incorporación de la biodiversidad en el próximo decenio. La OMT es miembro del grupo consultivo oficioso sobre la integración de la biodiversidad, que está encargado de apoyar al Secretario Ejecutivo y la Mesa de la Conferencia de las Partes en la creación de una estrategia coherente sobre la integración con un enfoque a largo plazo para el marco mundial para la biodiversidad después de 2020.
6. A fin de que los representantes gubernamentales puedan dar a conocer sus actividades en curso para acelerar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles y al mismo tiempo contribuir a la creación de sociedades sostenibles y resilientes, la OMT organizó un acto paralelo, el 18 de julio de 2018 en

la Sede de las Naciones Unidas, con ocasión del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible y en colaboración con el Programa de Turismo Sostenible¹ y el Programa de Edificios y Construcción Sostenibles de la red One Planet. El tema de la actividad fue Turismo y construcción: soluciones de economía circular para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.

7. Como mecanismo para la consecución del Objetivo 12, la meta general del Programa de Turismo Sostenible es garantizar que las políticas turísticas y las estrategias empresariales respalden la medición y vigilancia de las medidas de eficiencia en el uso de los recursos y las emisiones de gases de efecto invernadero en el turismo mediante el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la investigación. La OMT fue designada por la secretaria de One Planet del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para seguir al frente del Programa de Turismo Sostenible en el período 2019-2022; también se renovó la dirección compartida de Francia (Ministerio para la Transición Ecológica e Inclusiva). Actualmente, el Programa de Turismo Sostenible cuenta con más de 150 miembros, entre los que se incluyen seis organizaciones de Centroamérica, el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, el Ministerio de Ambiente de Panamá, el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible de Honduras, el Centro Nacional de Producción Más Limpia de Nicaragua, la organización sin fines de lucro Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, así como las empresas del sector privado Península Papagayo y Ecodesarrollo Papagayo S.A. (Costa Rica) y la Asociación de Estados del Caribe.

8. La Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible² de la OMT acogió con beneplácito la creación de 4 nuevos observatorios entre 2018 y el primer trimestre de 2019, que se suman a la red de 26 observatorios en todo el mundo, en particular 2 observatorios en la región de Centroamérica ubicados en la Ciudad de Panamá y Antigua (Guatemala). El empeño colectivo de las autoridades nacionales, en concertación con el sector privado, para crear, desarrollar estos observatorios, cuyo fin es vigilar el desarrollo turístico en los destinos y proporcionar información oportuna para la adopción de políticas y decisiones basadas en datos empíricos, y darles apoyo, se considera un paso importante hacia el logro de la sostenibilidad. Para mantener el crecimiento económico y mejorar la rentabilidad y la competitividad del sector se requiere adaptabilidad frente a los nuevos desafíos, una mayor calidad, la diversificación de la demanda a través de productos turísticos innovadores y la aceleración de la transformación digital del sector. Los datos no tradicionales se han venido probando en diferentes destinos, lo que permite visualizar nuevas posibilidades para la toma de decisiones oportunas relacionadas con la sostenibilidad.

A. Importancia del turismo para las economías centroamericanas

9. Según los datos publicados en la edición de enero de 2019 del *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) aumentaron un 6 % en 2018 respecto al año anterior, hasta alcanzar los 1.400 millones. Las Américas recibieron 217 millones de llegadas internacionales en 2018, lo que representó un aumento del 3 %, con resultados mixtos en todos los destinos de la región. El crecimiento fue liderado por América del Norte (4 %), seguido por América del Sur (3 %), mientras que en Centroamérica y el Caribe se registró una disminución del 2 %, con resultados muy variados en todos los destinos, en el último caso a consecuencia de los huracanes Irma y María de septiembre de 2017.

¹ Véase <http://sdt.unwto.org/oneplanet-stp>.

² Véase <http://insto.unwto.org/>.

10. No obstante, durante el primer trimestre de 2019 se produjo un aumento del 3 % en las llegadas de turistas internacionales a las Américas, respecto al mismo período de 2018. El Caribe experimentó un fuerte repunte durante el mismo período (17 % de aumento), tras los efectos de los huracanes Irma y María, que afectaron la región a finales de 2017. Asimismo, en Centroamérica se registró un crecimiento superior (7 % de aumento) al promedio regional y hubo resultados positivos en todos los destinos que tenían datos disponibles. Después de varios años con números en rojo, Panamá presentó un crecimiento en el número de llegadas, en especial durante enero, gracias a la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud 2019.

11. El sector turístico se ha convertido en la principal actividad económica de muchos países de la región, lo que genera las oportunidades de empleo que tanto se necesitan y atrae un flujo considerable de ingresos y divisas del exterior. Para numerosas economías de la región, los ingresos por concepto de turismo representan una fuente esencial de recursos provenientes del extranjero que ayudan a reducir el déficit comercial, promover el empleo y crear oportunidades de desarrollo. Estos ingresos aumentaron de 12.600 millones de dólares en 2017 a 12.800 millones de dólares en 2018.

B. Avances hacia la integración de la sostenibilidad en las políticas de turismo

12. La reciente investigación realizada por la OMT³ señala que, si bien todas las políticas nacionales de turismo analizadas hacen referencia a la sostenibilidad como parte de sus objetivos o planteamientos, no todas la consideran un elemento transversal para el desarrollo del turismo. Los resultados demuestran asimismo que los países que dan mayor prioridad al turismo en las estructuras de gobierno han aplicado, en la mayoría de los casos, políticas con un mayor grado de compromiso con la sostenibilidad, y tienden a definir medidas de eficiencia en el uso de los recursos como esfera temática y a hacer una mayor referencia a los ámbitos de impacto de consumo y producción sostenibles⁴, con respecto a las políticas de los países que dan una menor prioridad al turismo en sus estructuras de gobierno.

13. Los mecanismos de coordinación interministerial para la implementación de las políticas nacionales de turismo también parecen ser más comunes en los países que dan prioridad al turismo en sus estructuras de gobierno. Este es el caso de Guatemala, por ejemplo, donde se ha creado un mecanismo de coordinación interministerial denominado mesa multisectorial de turismo sostenible, a fin de apoyar la ejecución del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, que a su vez contribuirá a la ejecución de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022, que es un compromiso nacional en el contexto del desarrollo competitivo.

14. En la muestra global de la investigación participaron los seis países centroamericanos que también aportaron al presente informe. Se concluye que, como región, América tiene el mayor número de administraciones nacionales de turismo en estructuras ministeriales dedicadas exclusivamente a esta actividad. De hecho, desde el surgimiento de este tipo de entidades nacionales a finales de la década de 1970, se

³ Organización Mundial del Turismo (OMT) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), “Informe de referencia sobre la integración de las modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas de turismo” (Madrid, OMT, 2019).

⁴ Protección de la biodiversidad y uso sostenible de la tierra; eficiencia energética; reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; reducción de desechos; y uso eficiente de los recursos hídricos.

ha registrado el mayor número de ministerios de turismo u organismos equivalentes en las Américas.

C. Lecciones aprendidas de las experiencias de ámbito nacional en la elaboración, el seguimiento y la implementación de los planes nacionales de turismo

15. La planificación del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2017-2021 se realizó a través de un esquema de participación público-privada. El turismo en Costa Rica se ha construido en torno a un modelo de desarrollo muy particular que ha facilitado el posicionamiento y el reconocimiento de su “marca turística”, lo que promueve la integración de los aspectos ambientales, sociales y culturales en el diseño y la comercialización de productos turísticos auténticos.

16. Se mejoraron varios aspectos del proceso de planificación en Costa Rica con el fin de ir más allá del desarrollo sostenible del turismo en la creación de experiencias auténticas. La metodología de planificación se amplió sistemáticamente para abarcar las tres dimensiones de la sostenibilidad y conectarlas a través de un sistema de seguimiento que vincula el desarrollo del turismo con el progreso social y el impacto ambiental. Esto incluye a los ámbitos de las necesidades humanas básicas, los fundamentos del bienestar y las oportunidades derivadas del turismo.

17. El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 se elaboró mediante consenso y participación inclusiva. Las claves del éxito de su seguimiento y aplicación se basan en la labor interinstitucional e intersectorial conjunta a través de diferentes espacios de diálogo liderados y coordinados por el Instituto Guatemalteco de Turismo. Asimismo, se considera que las alianzas público-privadas y la coordinación con las comunidades y las autoridades y agentes municipales y locales han sido de gran importancia.

18. El Acuerdo Nacional para el Desarrollo Competitivo y Sostenible del Turismo en Guatemala 2018-2032, firmado con motivo del Día Mundial del Turismo en 2018, aborda temas como la formulación detallada de políticas públicas para el desarrollo y la gestión del turismo sostenible; la concienciación sobre la importancia del turismo como uno de los sectores estratégicos para el desarrollo socioeconómico del país; la promoción de cambios normativos en el marco legal mediante reformas a la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo; y la aprobación de una ley para el desarrollo y la promoción de la inversión en turismo.

19. El Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá 2007-2020 ha servido de marco estratégico integral para el desarrollo del sector turístico del país. El período de ejecución del Plan Maestro, que está próximo a terminarse, ha alcanzado índices de finalización satisfactorios. En abril de 2018 se inició el proceso de revisión del plan para actualizarlo a 2025 y alinearlos con los Objetivos, con lo que se definieron nuevos proyectos y acciones que contribuirán al desarrollo integral y sostenible del turismo en Panamá.

20. La norma de sostenibilidad turística de Panamá de 2017 tiene como objetivo establecer parámetros mínimos de sostenibilidad en sus tres dimensiones (económica, ambiental y social) para que los proveedores de servicios turísticos aumenten su competitividad. En cuanto a los avances en la ejecución del actual Plan Maestro, existe consenso en el sector sobre la necesidad de respetar el medio ambiente, así como de comprender la importancia de generar una base de referencia y de cumplir con los indicadores acordados, lo cual se había señalado como una debilidad en el plan actual.

21. En los últimos años, Nicaragua ha consolidado su estrategia de posicionamiento como destino turístico fortaleciendo y diversificando sus productos a nivel nacional, regional e internacional. Asimismo, ha llevado a cabo acciones junto con las partes interesadas para fortalecer y desarrollar el talento humano y el apoyo técnico, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021 y el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2011-2020. Las principales lecciones aprendidas de esta aplicación están relacionadas con la necesidad de coordinar y compartir responsabilidades entre los principales agentes, en especial los sectores público y privado y el mundo académico, y propiciar la participación de las comunidades locales en los destinos turísticos.

22. La Estrategia Nacional de Turismo de Nicaragua 2019-2023, que actualmente está pendiente de aprobación, forma parte de la actualización necesaria del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible 2011-2020. La estrategia propuesta se basa en un proceso metodológico que sirve para revisar los resultados de los estudios y las experiencias compartidas sobre temas centrales y tendencias turísticas, que a su vez han sido analizados por los interesados nacionales en mesas a nivel territorial y nacional.

23. El plan nacional de turismo de El Salvador 2014-2019 tiene como objetivo presentar a El Salvador como un destino atractivo, promover el turismo sostenible a nivel nacional e internacional, resaltar la cultura, tradiciones y costumbres del país, y posicionar al turismo como un motor de desarrollo económico, inclusión social y mitigación de la pobreza. Se organizaron consultas, grupos de discusión y foros para elaborar el plan y se contó con la participación de organizaciones civiles y sindicales e instituciones académicas y gubernamentales.

24. El plan nacional de turismo incluye objetivos a cinco años que han permitido medir los avances en el desarrollo del turismo en ese país y así reforzar la promoción de El Salvador como un nuevo y atractivo destino para la inversión turística sostenible. En los objetivos se establece el aumento de la contribución del turismo al producto interno bruto (PIB), el incremento de los ingresos durante el quinquenio y el crecimiento del empleo en el sector turístico. Estos datos están consignados en los informes anuales emitidos por el Ministerio de Turismo y las instituciones pertinentes, la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo. También se incluyen objetivos relacionados con el programa Pueblos Vivos, marca nacional de turismo relacionada dirigida a la diáspora salvadoreña, a través del Programa Vive tu País.

25. A través de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible de Honduras para el período 2006-2021 se ha adquirido experiencia en la integración del desarrollo del turismo sostenible con la conservación de recursos naturales de alto valor ecológico y turístico, como bosques de latifoliadas y coníferas, manglares, el lago de Yojoa, lagunas, lagunas costeras, estanques y ríos, arrecifes de coral y playas. Además, se han elaborado regulaciones y manuales para implementar los sistemas de evaluación y certificación de proyectos ambientales con destino a los proveedores de este tipo de servicios, a fin de aumentar la competitividad en el sector y promover el desarrollo del turismo sostenible.

III. Novedades y progresos recientes en el plano nacional

A. Reducción de la pobreza, protección del medio ambiente y desarrollo mediante el turismo

26. Los datos sobre el crecimiento del turismo en Costa Rica reflejan una historia de éxito desde la perspectiva de dos indicadores: los ingresos extranjeros que el turismo aporta a la economía del país y la creación de empleo. Según las estimaciones de la cuenta satélite de turismo utilizadas por primera vez en ese país en 2018, los datos hasta el 2016 demostraron el vínculo entre la oferta y la demanda en las actividades turísticas, y las estimaciones señalaron la contribución del turismo a la economía nacional y cómo la medición del efecto directo (aumento del 6,3 %) aumentará al 8,2 % tras sumarle el efecto indirecto. En lo que respecta al empleo, 211.213 personas trabajaban en el sector turístico en 2016, lo que representa el 8,8 % del total de empleos.

27. Además de estos resultados, en Costa Rica se ha avanzado en la creación de un innovador índice de progreso social para los destinos turísticos, que es una herramienta para medir y comprender el bienestar a fin de mejorar la manera en que se establecen las agendas público-privadas para la promoción del progreso social y el crecimiento económico inclusivo y sostenible. El índice es la primera expansión integral de la medición, que a través de un grupo de 53 indicadores cubre 12 componentes temáticos relacionados con el progreso social.

28. En Honduras, se han puesto en marcha nuevas iniciativas para crear más puestos de trabajo, en especial a nivel local, con el fin de impulsar las oportunidades de empleo y aumentar el número de visitantes y el turismo entre un 3 % y un 8 % anual. En el período 2015-2018 se crearon 233.670 empleos directos generados por el turismo.

29. Desde 2016, el turismo ha sido considerado como una prioridad presidencial en Guatemala, lo que ha permitido darle prioridad y ha tenido efectos en el desarrollo sostenible del sector. El Instituto Guatemalteco de Turismo financia un sistema de gestión para vigilar la calidad y sostenibilidad de las empresas turísticas, parques y sitios arqueológicos, lo que permite el desarrollo de mejores prácticas y ayuda a reducir los gastos de funcionamiento y los niveles de consumo. El Decreto 19-2018 fue aprobado para reformar la ley que promueve el turismo interno, con lo que se ha disminuido el impacto de la estacionalidad turística y, de este modo, se han generado mayores efectos económicos en los destinos.

30. A través del programa Impulsa del Instituto Guatemalteco de Turismo, el país ha fortalecido y promovido proyectos de turismo sostenible en zonas protegidas. El programa se creó en 2015 y tiene el principal fundamento de mejorar la capacidad de crecimiento de los empresarios y de las pequeñas y medianas empresas mediante el asesoramiento especializado, el establecimiento de contactos y las oportunidades de acceso al capital inicial. Hasta la fecha se han seleccionado 20 participantes entre empresarios y empresas, y se espera que en 2018 y 2019 se sumen al programa unos 40 proyectos de empresarios, pequeñas y medianas empresas o zonas protegidas. Esta iniciativa ha generado un crecimiento considerable en Guatemala en 2018, ventas registradas superiores a los 95 millones de quetzales, 106 empleos directos, una tasa media de crecimiento del 62 % en comparación con 2017, la mejora de las condiciones de vida de más de 8.000 personas y la protección de 187 hectáreas de bosques. Además, en 2018 el Instituto brindó capacitación en temas turísticos a 8.166 personas, al tiempo que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad ofreció formación a 29.747 participantes.

31. Un examen realizado sobre turismo sostenible en El Salvador posibilitó la creación de una base de datos que servirá para observar el impacto social del turismo en ese país y así proporcionar datos importantes para el desarrollo de la política nacional de turismo. Además, por conducto de la Corporación Salvadoreña de Turismo, se preparan informes sobre los indicadores de los Objetivos, en particular con respecto al Objetivo 8 sobre la contribución del turismo al PIB, el empleo y el gasto turístico internacional. Se ha diligenciado una matriz con el seguimiento de las intervenciones en materia de políticas públicas relacionadas con los Objetivos.

32. Según el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, en 2018 había 856.497 trabajadores cotizantes activos, de los cuales se estimaba que 102.862 trabajaban en el sector turístico. Asimismo, el Ministerio de Turismo ha elaborado una serie de planes, programas y proyectos para generar empleo e ingresos para los grupos desfavorecidos, como las mujeres, los jóvenes y las comunidades rurales e indígenas, a fin de mejorar sus aptitudes técnicas, operativas y de gestión en relación con las iniciativas turísticas. Las actividades abarcan propuestas para la capacitación del personal, asistencia de gestión, organización y elaboración de manuales y propuestas para mejorar o diversificar los servicios turísticos.

33. El programa Pueblos Vivos de El Salvador tiene por objeto fomentar las alianzas con las autoridades locales en temas como la capacidad de las instituciones locales, la infraestructura y las marcas territoriales. La estrategia se ha traducido en una mayor participación de los gobiernos locales, que han asumido un papel cada vez más activo en el desarrollo y la gestión de diversos aspectos turísticos, de acuerdo con las tendencias de descentralización que permitieron ampliar la participación de los municipios de 56 en 2009 a 253 en 2017, lo que representa más del 95 % de los municipios de todo el país.

34. El crecimiento económico sostenido en Nicaragua ha estado acompañado de un progreso considerable en lo que respecta a los indicadores sociales. Los resultados de la encuesta sobre la medición de nivel de vida, realizada en octubre de 2016, ponen de relieve que, con respecto a 2014, la pobreza general pasó del 29,6 % al 24,9 %, la pobreza extrema se redujo del 8,3 % al 6,9 % y el coeficiente de Gini subió del 0,38 % al 0,33 %. En cuanto al impacto en el mercado laboral, se generaron 48.152 empleos directos en 2014 y 52.474 en 2018. Del total de empleo generado, el 92,7 % procedía de microempresas y de pequeñas y medianas empresas dedicadas al turismo.

35. En los últimos años, Panamá ha realizado importantes avances en materia de gobernanza en al menos cinco destinos prioritarios que han desarrollado el turismo con un enfoque participativo. Además, en agosto de 2018, el Fondo de Promoción Turística fue reglamentado como entidad público-privada encargada de promover el turismo a nivel internacional y de incrementar la creación de productos turísticos, a fin de brindar una mejor experiencia a los visitantes y redistribuir los ingresos generados por el turismo nacional.

B. Conservación y gestión del patrimonio natural y cultural, especialmente de los ecosistemas y la biodiversidad

36. Centroamérica es una región de recursos naturales. Su rica biodiversidad proporciona beneficios inestimables a sus poblaciones y economías. Los países están mejorando sus marcos institucionales y normativos, y están revisando y adoptando estrategias y planes de acción.

37. El Plan de Acción del Turismo Verde de Panamá 2016-2026 se centra en el fortalecimiento del ecoturismo en las zonas protegidas. Además, la resolución núm. 49, en la que se aprobó la norma técnica núm. 510-2017 de la Dirección General de

Normas y Tecnología Industrial y la Comisión Panameña de Normas Industriales y Técnicas sobre las normas de sostenibilidad turística, tiene por objeto establecer los parámetros mínimos de sostenibilidad en las esferas económica, ambiental y social del turismo, a fin de incrementar la competitividad de los proveedores de servicios turísticos. En la norma se abordan los criterios e indicadores sobre la gestión responsable, el control de calidad, la seguridad, el patrimonio natural y cultural, los residuos, el agua, la energía, la contaminación y la protección de los ecosistemas. En octubre de 2018, Panamá anunció la creación de una comisión para formular, perfeccionar y supervisar una política nacional relacionada con los océanos.

38. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua elaboró una iniciativa experimental en cuatro municipios situados en el corredor seco del país (Juigalpa, Murra, San Ramón y San Juan de Limay) para aumentar su resiliencia al cambio climático. La iniciativa propone proteger las fuentes de agua mediante la prestación de asistencia técnica, capacitación e incentivos ambientales a 354 agentes locales que han puesto en marcha sistemas de restauración ambiental. Como consecuencia, el 98 % de los sistemas de restauración del medio ambiente mejoraron la cobertura vegetal en aproximadamente un 46 % en un área de 2.496,45 ha, lo que tuvo efectos positivos en la calidad visual del paisaje y en el desarrollo del ecoturismo de los cuatro municipios.

39. Las zonas protegidas son una prioridad para la gestión y la conservación de la biodiversidad en Nicaragua y para el desarrollo del turismo de bajo impacto, lo que ha promovido la conservación del patrimonio cultural y natural, y la inclusión de las comunidades indígenas y locales en su planificación, promoción y ejecución, particularmente en las zonas protegidas de la costa del Caribe. El Instituto Nicaragüense de Turismo ha estado trabajando con los proveedores de servicios turísticos para implementar buenas prácticas. Entre los casos exitosos se encuentra la Asociación Puesta del Sol en la isla de Ometepe (Rivas), una iniciativa de turismo rural comunitario que desde hace 11 años ayuda a las familias a realizar actividades agrícolas tradicionales, fomentando el turismo como una alternativa de desarrollo económico y comunitario con un enfoque en la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente.

40. El proyecto sobre la incorporación de la gestión de la biodiversidad en actividades de pesca y turismo en los ecosistemas marinos costeros, 2012-2015, uno de los proyectos impulsados por el Ministerio de Turismo de El Salvador, tiene como objetivo mejorar la biodiversidad de importancia mundial en las zonas costeras y marinas, y ha tenido repercusiones en toda la zona costera del país, incluidas 32 zonas marinas de los municipios costeros. Otros proyectos pertinentes se centran en el desarrollo del turismo para crear empleo y generar ingresos en las zonas rurales y naturales, y en el desarrollo del turismo rural comunitario en las comunidades indígenas.

41. El Instituto Guatemalteco de Turismo y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala manejan proyectos conjuntos para conservar las zonas protegidas, los monumentos naturales y la biodiversidad del país. Además, se ha establecido un sistema para supervisar la gestión de la calidad y la sostenibilidad de las empresas turísticas y de los parques y sitios arqueológicos. Con financiación del instituto, el sistema permite formular mejores prácticas en temas de calidad y sostenibilidad, lo que ayuda a que las partes interesadas reduzcan sus gastos operativos y sus niveles de consumo.

42. En Honduras, se han producido importantes avances en las medidas para implementar la estrategia nacional y el plan de gestión ecoturísticos y cumplir los objetivos a largo plazo para 2021, como por ejemplo 25 zonas protegidas en 2018 de un total de 30 que se prevé alcanzar en 2021. Entre otros cabe destacar los siguientes:

se han llevado a cabo 41 de los 45 proyectos conjuntos del sector público y privado; 7 de las 10 asociaciones de guías de montaña han incluido como participantes a grupos de minorías étnicas y comunidades locales; cinco de los siete parques arqueológicos y monumentos culturales tienen un plan de gestión; y cuatro de los siete parques arqueológicos y monumentos culturales han sido protegidos en el marco de un plan de uso público.

43. En 2018, Honduras adoptó un marco estratégico para el consumo y la producción sostenibles a fin de aumentar la competitividad y la productividad de los sectores económicos prioritarios del país, asegurando la protección del medio ambiente y un mejor uso de los recursos, la resiliencia al cambio climático y la generación de oportunidades para la sociedad hondureña. Los sectores prioritarios fueron el de la agroalimentación, la construcción y el turismo. Entre los factores intersectoriales que impulsaron el consumo y la producción sostenibles se destacaron los estilos de vida sostenibles, las ciudades, las adquisiciones, y las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. El PNUMA y el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible apoyaron la elaboración del marco nacional.

44. Costa Rica concede gran importancia a sus áreas de vida silvestre protegidas. La existencia de parques nacionales, refugios de vida silvestre y áreas marinas, junto con otras categorías de gestión, representan 166 áreas protegidas de vida silvestre, con una superficie de 1.354 ha que cubren el 26,55 % del territorio nacional. El área marina protegida abarca aproximadamente el 50 % del total de las aguas territoriales de Costa Rica. Existen más de 120 reservas afiliadas a la red costarricense de reservas naturales privadas, que protegen el 2,1 % del territorio nacional.

45. En 2018, el Ministerio de Medio Ambiente y Energía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y el Ministerio de Planificación y Política Económica aprobaron la Política Nacional de Consumo y Producción Sostenibles 2018-2030 como resultado de un proceso participativo con diversos interesados principales. La política incluye una evaluación de la situación del consumo y la producción sostenibles en Costa Rica, donde se han reconocido las brechas y se han destacado los logros. Los principales componentes de la política son los sistemas agroalimentarios, y el turismo, los estilos de vida, la construcción y la adquisición pública sostenibles.

C. Sinergias y concesiones normativas (medio ambiente, salud y transporte) en las políticas y estrategias nacionales sobre el cambio climático

46. El programa “Bandera azul ecológica” de Honduras tiene por objeto establecer comités locales para fomentar la conservación y el desarrollo a fin de proteger los recursos naturales y adoptar medidas para afrontar el cambio climático. Un comité nacional compuesto por representantes de los sectores público y privado lleva a cabo la iniciativa. En la actualidad, hay aproximadamente 10 comités locales que han comenzado a adoptar las medidas para abordar el cambio climático y mejores prácticas en el sector del turismo. La iniciativa también tiene diferentes categorías que se centran en las playas, los establecimientos educativos, las zonas naturales y las comunidades.

47. El Plan Nacional de Adaptación de Costa Rica se aprobó oficialmente en 2018 y se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo Turístico. Se están produciendo sinergias y se están llevando a cabo una labor intersectorial para alcanzar los objetivos y metas fijados para el 2030. Costa Rica también tiene un plan de descarbonización para el período 2018-2050 y, aunque la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono requiere una profunda transformación, en decenios anteriores el país logró

importantes avances, entre ellos una red eléctrica sin emisiones en un 95 % y tasas muy bajas de deforestación, además de una cobertura forestal superior al 52 % del territorio. Costa Rica busca inspirar a los agentes en todos los niveles para ir más allá de la norma y ser parte de esta transformación positiva.

48. La estrategia nacional de Costa Rica para minimizar los productos de plástico descartables en el período 2017-2021 es otra importante iniciativa del Gobierno que, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tiene por objeto estimular la acción colectiva y voluntaria de los sectores público y privado y de la sociedad civil, y empoderar al sector productivo y a la sociedad costarricense para que reemplacen las juntas, los utensilios y los envases fabricados con materiales no renovables o no compostables, o con derivados del petróleo por productos renovables y compostables. De conformidad con el Plan Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2016-2021, Costa Rica ha establecido una estrategia nacional de reciclaje, que en su sentido más amplio e inclusivo implica la separación, recuperación y valorización de los residuos.

49. En su marco jurídico nacional, Guatemala ha establecido la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero como prioridad. En el Decreto 7-2013, define el marco legal del cambio climático en el país y pide que se establezca un plan de crecimiento energético basado en recursos renovables y que se promueva la eficiencia y el ahorro energético. También establece un mandato para compensar las emisiones producidas por la quema de combustibles fósiles y para reducir las emisiones mediante cambios en el uso de la tierra.

50. Una de las medidas más relevantes que se lleva a cabo en Guatemala en materia de gestión de residuos tiene su origen en el ámbito local, como en varias aldeas en el departamento de Sololá y en La Antigua Guatemala (Departamento de Sacatepéquez), donde han aprobado normas que prohíben el uso del plástico y promueven el uso de prácticas ancestrales para envasar productos. Además, en las comunidades locales se han llevado a cabo campañas populares dirigidas a reciclar, limpiar y embellecer el entorno, que se encuentran entre las actividades voluntarias más comunes.

51. El Plan Nacional de Turismo de El Salvador establece líneas de acción específicas para minimizar los impactos ambientales en los siguientes ámbitos: las emisiones de gases de efecto invernadero, las zonas protegidas, el consumo de energía y agua, y el desarrollo de empresas en sectores ecológicos. El país también cuenta con un marco regulatorio en el que participan instituciones asociadas y otros organismos reguladores, como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para garantizar el cumplimiento de la normativa.

52. El Ministerio de Turismo de El Salvador participa activamente en el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad, y otras entidades interinstitucionales como la Comisión Intersectorial de Salud. En ese sentido, las gestiones han incluido: la coordinación para promover iniciativas de consumo y producción sostenibles; medidas de sensibilización; la creación de un comité de eficiencia energética; y el reciclaje de papel. Además, se han llevado a cabo una serie de actividades en conjunto con instituciones afines, como la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo, en el marco de la política nacional de turismo.

53. Nicaragua ha puesto en práctica a cabo una estrategia nacional alineada con el mecanismo de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, cuyo objetivo es reducir la tasa de deforestación en un 50 % para 2040, de conformidad con las propuestas para mejorar los sistemas de producción intensivos, el empleo y la preservación de la biodiversidad mediante sinergias y acuerdos. En cuanto a los bosques, Nicaragua se propone reducir aproximadamente 11 millones de toneladas de dióxido de carbono y a cambio recibirá

incentivos de 55 millones de dólares en cinco años. Con respecto a la energía, el Gobierno ha aumentado la producción de energía renovable del 25 % en 2007 al 46,6 % en 2018.

54. Nicaragua ha implementado una política nacional de mitigación y adaptación al cambio climático, con trabajos de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a través de la inversión pública. También cuenta con un sistema nacional para prevenir, mitigar y responder a los desastres en el que participan las instituciones del Estado. El país es actualmente copresidente del Fondo Verde para el Clima, que lleva a cabo actividades relacionadas con el cambio climático para apoyar la adaptación y la mitigación, y está trabajando para promover la reposición del Fondo y el desarrollo sostenible, enfocándose en la restauración, con participación de la población rural en estas iniciativas.

55. El Instituto Nicaragüense de Turismo ha llevado a cabo un programa de “bonos” a través de su sector turístico, en el que se entregan bonos a las mejores prácticas de los agentes locales que utilizan tecnologías favorables al medio ambiente en sus establecimientos. El programa se implementó en dos etapas, en 2016 y 2017, y se entregaron 2.568 bonos, de los que 1.417 fueron para paneles solares y 93 para cocinas ecológicas. Además, se han realizado campañas en colaboración con la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios para promover el uso eficiente del agua, así como medidas conexas de conservación y preservación del agua. Estas iniciativas se llevan a cabo principalmente en los seis centros turísticos gestionados por el Instituto.

56. Panamá ha adaptado la pesca y el turismo al cambio climático dado que las aguas del Golfo de Montijo se están volviendo más cálidas y están alterando la dinámica de las comunidades pesqueras tradicionales de la zona. Al mismo tiempo, la erosión de las costas está obligando a los turistas a optar por otras playas. Por esta razón, las comunidades pesqueras y los empresarios turísticos, afectados por el cambio climático, buscan soluciones que les permitan luchar contra los efectos de este fenómeno en sus medios de subsistencia y adaptarse a las nuevas realidades de su entorno. Una estrategia definida en este sentido es diversificar los productos turísticos e introducir otras experiencias para los turistas, como la observación de la actividad de anidación de tortugas de mar, la observación de aves en el Golfo de Montijo y el aprendizaje sobre la biodiversidad y la historia del Parque Nacional Coiba.

IV. Actividades e iniciativas regionales importantes para el turismo sostenible

57. Uno de los fines fundamentales del Sistema de la Integración Centroamericana es determinar, establecer y mantener la coordinación y las acciones específicas para la preservación del medio ambiente mediante una gestión responsable en armonía con la naturaleza y el desarrollo sostenible. El programa estratégico regional del sistema está en línea con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos.

58. El Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad, implementado por los servidores de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana se utiliza como un sello de calidad turística regional y es una herramienta de gran utilidad para la promoción turística, lo que explica por qué el turismo ocupa un lugar destacado entre los sectores económicos mejor posicionados para avanzar en la agenda de la sostenibilidad⁵. El Sistema Integrado

⁵ Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos, *Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: buenas prácticas en las Américas* (Madrid, OMT, 2018).

Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad, instrumentado en Honduras por el Instituto Hondureño de Turismo, consiste en la realización de auditorías calificadas y en el asesoramiento a empresas turísticas. Una vez que el Sistema verifica que una empresa cumple con ciertos lineamientos y criterios, le otorga una certificación que la ayuda a competir en un mercado cada vez más exigente. En 2017 había 34 empresas turísticas certificadas. La implementación del sistema ha aumentado la conciencia de los empresarios sobre temas de sostenibilidad y mejoró su competitividad y la calidad de los servicios turísticos prestados en esferas como el alojamiento, la alimentación, los operadores turísticos y el alquiler de autos, y posicionando a Honduras y a los demás países centroamericanos como destinos turísticos sostenibles y atractivos.

59. El Consejo Centroamericano de Turismo, órgano del Sistema de la Integración Centroamericana integrado por ministros de turismo de la región, tiene como objetivo facilitar y promover iniciativas para el desarrollo del turismo. Hasta junio de 2019, Guatemala ocupó la presidencia *pro tempore* del Consejo, que se encarga de hacer el seguimiento, para informar a los ministerios de turismo, sobre los proyectos relacionados con la sostenibilidad, la calidad, la innovación, la conectividad y la seguridad, y que tienen un efecto en el desarrollo del sector turístico de la región.

60. La Organización Mundo Maya, que comprende Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, procura asegurar el desarrollo del turismo sostenible en los países herederos de la cultura maya. Pretende atraer el turismo multidestino y promover un turismo de calidad en cada uno de los países miembros. Guatemala ocupa la presidencia *pro tempore* de la organización en el período 2018-2020.

61. La Asociación de Estados del Caribe promueve la consulta, la cooperación y las medidas concertadas para todos los países de Centroamérica y busca fortalecer e integrar a los países de la región del Caribe, abordando las esferas de interés y preocupación comunes que incluyen la preservación del mar, el turismo sustentable, el comercio, los desastres naturales y el transporte.

62. Como miembro de la Asociación, Nicaragua ha participado desde 2015 con los destinos de las islas del Maíz y la isla de Ometepe en la implementación de indicadores para la Zona de Turismo Sostenible del Caribe. Las iniciativas incluyen un proyecto piloto para ejecutar una herramienta virtual que permitirá avanzar en la validación de indicadores para evaluar el destino. Nicaragua también ha participado en la Alianza de Destinos Sostenibles para las Américas, una alianza multisectorial, con la isla de Ometepe como el destino piloto, para comenzar un proceso de diagnóstico y el programa de medidas para mejorar la gestión turística y la competitividad de 30 destinos en Centroamérica y el Caribe en 2017.

63. El Grupo de Acción Regional de las Américas para la Prevención de la Explotación Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo promueve un turismo responsable en el que se respeten los derechos humanos. Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua participan en esta iniciativa, siendo Guatemala el país anfitrión de la undécima reunión del Grupo, que se celebró en noviembre de 2018.

V. Conclusiones y recomendaciones

64. Desde la aprobación de la resolución [72/214](#) en 2017, los países de la región han reforzado las medidas para promover el turismo y el desarrollo sostenible, así como una mayor inclusión y coordinación entre todos los interesados. Los países también han destacado el papel clave que desempeña el turismo sostenible en el logro de los Objetivos.

65. Los progresos informados por los países de la región en la elaboración e implementación práctica de estrategias y políticas turísticas a nivel nacional ponen

de relieve la importancia fundamental de vincular el programa de sostenibilidad con la planificación nacional, las estrategias sectoriales y las consultas públicas como medio para lograr la coherencia de las políticas estatales. También pone de relieve el creciente interés de los países por la medición y el seguimiento oportunos del turismo en los destinos a fin de apoyar políticas turísticas basadas en datos empíricos y garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo.

66. Como han comunicado los Estados Miembros, y también se refleja en la mayoría de los exámenes nacionales voluntarios de la región, la participación de todos los niveles de gobierno, entre ellos el local y la coordinación horizontal, es fundamental para cumplir con el programa de sostenibilidad. Esto es de especial importancia para el sector turístico dado que el desarrollo del turismo es una esfera transversal y comporta una gama de medidas políticas que con frecuencia son responsabilidad de diversas instituciones gubernamentales y ministerios.

67. El sector turístico de la región ha mostrado un avance en el abordaje de las cuestiones ambientales, en particular el cambio climático. El turismo también contribuye a la lucha contra la pobreza mediante la creación de puestos de trabajo y oportunidades para la iniciativa empresarial, especialmente en beneficio de los jóvenes, las mujeres, los indígenas y las comunidades desfavorecidas. Es vital reforzar estos progresos mediante políticas adecuadas y apoyo financiero en un marco de políticas de desarrollo sostenible más amplio.

68. Las actividades regionales más notables abarcan iniciativas para promover el desarrollo sostenible del turismo en el marco del apoyo prestado a la integración regional mediante la mejora de la gestión de los destinos, la promoción de una estrategia de comercialización multidesestino y la medición de los resultados sobre la base de los objetivos definidos y viables. Por lo tanto, es fundamental seguir consolidando los recientes avances regionales.

69. Para hacer frente a la necesidad de un mejor seguimiento de los efectos del turismo en el desarrollo es necesario replantear y modificar las prácticas tradicionales a fin de incorporar múltiples fuentes de datos que proporcionen la información más actualizada sobre el turismo a las administraciones públicas y al sector turístico. Se están haciendo progresos a través de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT, que se centra en hacer un seguimiento continuo de los efectos del turismo, abordar las tres dimensiones de la sostenibilidad, reforzar la adopción de decisiones con base empírica y crear una cultura de seguimiento y medición continuos y oportunos. Se invita a los Gobiernos y otras partes interesadas de la región a que se sumen a la iniciativa.

70. El rol positivo del turismo en la conservación de la biodiversidad y en la lucha contra el cambio climático constituye un argumento más para mejorar los componentes ambientales de las políticas turísticas y aprovechar mejor el potencial del turismo como agente de cambio. Los próximos hitos mundiales, como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019 y el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el acuerdo global para la diversidad biológica después de 2020, la cumbre sobre el clima convocada por el Secretario General y la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Santiago, en el contexto del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, presentan oportunidades fundamentales que los países de Centroamérica podrían aprovechar o capitalizar.

71. Se alienta a los Gobiernos, al sector turístico y a las organizaciones pertinentes de la región a que se sumen al Programa de Turismo Sostenible de la red One Planet, una plataforma de colaboración que reúne y amplía las iniciativas y asociaciones existentes, a fin de acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción sostenibles en el sector turístico.